

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEMONT S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTI CUATRO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de guayaquil, a los veinti cuatro dias del mes de abril del dos diecisiete, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela urdenor l Mz. 104 villa 9, se reunen en Junta General Universal Extraordinaria los siguientes accionistas de la compañía JEMONT S.A. 1.- **EDDA OFELIA BRIONES FAJARDO** propietaria de 1 accion ordinaria y nominativa de un dólar; 2.- **MARLON EDUARDO SANCHEZ BRIONES** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionista. Preside la Junta el señor **RUBEN DÁRIO PIN MORAN** y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor **MARLON EDUARDO SANCHEZ BRIONES**; el secretario Ad-Hoc forma la lista de asistente, dejando constacia que se encuentra presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quorum necesario para que pueda llevar a efecto este junta.- Además, informa la secretaria Ad-Hoc que esta junta se celebra sin necesidad de convocatoria previa de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías; los accionista aceptan por unanimidad la celebracion de la Junta, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del dia: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, INFORME DE AUDITORIA, DE GERENTE, Y DEL COMISARIO. – constatado el quorum legal y vista la resolucio de los accionista presente, el presidente declara formalmente constituida la Junta General y ordena se entre a la orden del dia. Leido que fue el orden del dia, la Junta Genral lo aprueba por unanimidad. Toma la palabra el presidente señora **EDDA OFELIA BRIONES FAJARDO**, y expresa que previo a la presente reunion los accionista han conocido y estudiado el balance, y los informes de Auditoria, Gerente y Comisario de ejercicio economico 2017, por lo tanto pone a consideracion de los accionista la aprobacion de los mismos; la Junta General en forma unánime resuelve: Aprobar el balance Correspondiente al ejercicio economico 2017, asi como tambien los informes: de Gerente y Comisario.- No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concede un receso para la redaccion del acta respectiva, se reinstala la sesion con el mismo numero de asistente para dar lectura al acta, la misma que luego de ser leida por secretaria, es aprobada por unamidad, y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesion a las doce horas treinta.


Edda Ofelia Briones Fajardo
Accionista - Presidente


Marlon Eduardo Sanchez Briones
Accionista


Ruben Dario Pin Moran
Secretario Ad-Hoc